

Nº de Orden: 172/18

RECIBIDO: 18/10/2018

Expte Nº 316/18

VENCIMIENTO: 25/10/2018

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 11 días del mes de octubre del año 2018, se constituye la Comisión de **INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y DEPORTES** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION, origen (Cámara de Diputados)**, contenido en el Expte. Nº 316/18, de autoría del Diputado Provincial Luis M. Lobo Vergara, y caratulado: “**SOLICITAR A LA SECRETARIA DE ESTADO Y TURISMO, MLGA. MARIA NATALIA PONFERRADA, INFORMACION SOBRE EL AVANCE DE LA GESTION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO SUSTENTABLE DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, EL CUAL ES FINANCIADO CON UN PRESTAMO DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF), OBTENIDO EN EL AÑO 2017** ”.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **RESOLUCION**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR a la Secretaria de Estado de Turismo, MLGA. María Natalia Ponferrada, la siguiente información:

- a) Estado de avance en la gestión administrativa del crédito suscripto con la CAF y reglamentaciones.
- b) Detalle de la totalidad de las obras y/o beneficiarios incluidos en el plan, con cálculo de costo y precio.
- c) Normas, condiciones y procedimientos previstos para las contrataciones y adquisiciones a realizarse para la ejecución de las obras.

ARTICULO 2. De Forma.-

FIRMANTES: Dip. RIVERA VILLALBA, Diego Maximiliano – Dip. BAZAN, Paola – Dip. FERNANDEZ, Juana – Dip. ANDERSCH, Jorge Rubén – Dip. SARACHO, Sergio Alejandro – Dip. MURUA PALACIO, Marcelo – Dip. AREDES, Ricardo – Dip. NOBLEGA, Marisa – Dip. FEDELI, Noelia Paola.-

lv
cb
ec

